



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, 17 de noviembre de 2022

Proceso	VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.
Demandante	Neuver de Jesús Serna Restrepo y otros.
Demandados	Wilver Ferney Hincapié Quiroz, Axa Colpatria Seguros y otros.
Radicado	0500131030152018-00392-00
Providencia	Corre traslado de recurso

El procurador judicial de LAS BUSETICAS S.A.S interpone recurso de reposición y en subsidio el de apelación en contra del auto proferido por el despacho el 04 de noviembre de 2022 por medio del cual, se decretaron pruebas y se fijó fecha para audiencia inicial. Previo a dar su respectivo trámite, se corre traslado a la parte demandante por el término de tres (3) días conforme lo establece el artículo 110 y 319 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

RICARDO LEÓN OQUENDO MORANTES
JUEZ

Firmado Por:
Ricardo Leon Oquendo Morantes
Juez

**Juzgado De Circuito
Civil 015 Oral
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2c9bb7dfde0c94ff31faca5a8c81172062718cefcb38db152d4c04f89a2ab61d**

Documento generado en 17/11/2022 03:48:51 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**